



HONDURAS

Gobierno de la República



**Acta de compromiso para la
implementación del MARCI**

01

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR
INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
(MARCI)**

Código:
SEDESPA-F1

ACTA N° 001-2024

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central (M.D.C.)

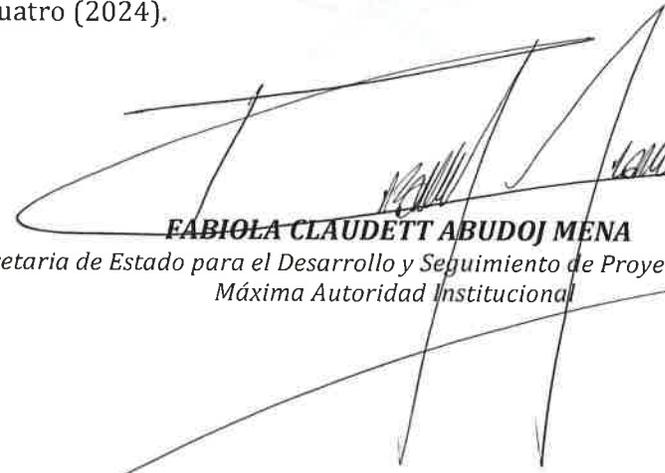
La Máxima Autoridad Institucional de la **Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA)**, que firma el final de este documento **Abogada Fabiola Claudett Abudoj Mena**, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de esta Secretaría de Estado a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las Leyes, Reglamentos, los componentes, principios, Normas de Control Interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de (SEDESPA), con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., al primer (01) día del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA
Secretaria de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos
Máxima Autoridad Institucional



MEMORANDUM COCOIN-SEDESPA-17-2024

PARA: Abogada
FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA
Secretaría de Estado SEDESPA

DE: 
MARIO REYES
Ingeniero del COCOIN-SEDESPA

FECHA: 25 de enero de 2024

ASUNTO: Remisión de Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI

Con el fin de dar seguimiento a la solicitud de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), según Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Ejercicio Fiscal 2024.

Debido a lo antes mencionado, de la manera más atenta se remite a usted el formato de Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI 2024 para su elaboración, aprobación y firma, para luego ser remitido el 1 de febrero vía oficio a la ONADICI.

Atentamente,

	SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS
RECIBIDO	
FECHA:	25/01/2024
NOMBRE:	Xiomara Ortiz
HORA:	3:41 PM
DESPACHO	

Cc: Ing. Rosa Velásquez-Dirección Técnica de Despacho
MR/jb

SEDESPA -- E- 34-2024